ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

Circular 1

Respuestas de inquietudes del proceso Núm. ENJ-CS-2021-251. Compra de alimentos para perros. Para reposición de material gastable de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Fecha de publicación 21 de abril 2021

Aclaración sobre presentación de la propuesta

Luego de verificar los requerimientos, tenemos bien a aclarar, la cantidad y el contenido de lo solicitado:

- 2 alimento para animales adulto (contenido neto 4kg).
- 4 alimento snack para animales (contenido neto 225 g, 7.94 oz.)

Vigencia de las certificaciones

Las certificaciones de la DGII y TSS deben tener un máximo de 30 días a partir de su fecha de emisión.